

MENDOZA, **25 ABR 2018**

VISTO:

El contenido de la NOTA - CUY: 1608/2018, en la que la Dirección de Relaciones Internacionales, solicita la inscripción de estudiantes provenientes de la Universidad de Blaise Pascal (Polytech Clermont Ferrand) – Francia, como Alumnos Vocacionales de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

El convenio de intercambio entre ambas Casas de Estudio.

Que se han cumplimentado todas las disposiciones de la Resolución Nº 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales).

Lo informado por la Dirección General de la carrera de Ingeniería Civil y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la inscripción de las siguientes estudiantes, provenientes de la Universidad de Blaise Pascal (Polytech Clermont Ferrand) – Francia, como Alumnos Vocacionales de esta Facultad para desarrollar un Proyecto bajo la tutoría de los profesores Mgter. Arnaldo Mario BARCHIESI y Dr. Francisco Javier CRISAFULLI, durante el período comprendido entre marzo y julio de 2018, la que deberán formalizar en Dirección Alumnos de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes:

. MERCIER, Jérémy Christophe Jean-Claude
Pasaporte Nº 17EK25908

. ARFEUILLERE, Nicolas
Pasaporte Nº 16DZ21126

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 137 / 18